

FEMINISMOS EN ACCIÓN: EL DEBATE DE LA LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

POR MARÍA ALICIA GUTIÉRREZ

Socióloga. Profesora Titular de Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo de la Carrera de Ciencias de la Comunicación e investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito.

Hace largo tiempo que el movimiento feminista, en sus múltiples diversidades, ha dado cuenta, a nivel global, de una potencia de cambio creativa y organizada. Un lenguaje y prácticas novedosas inscriben una nueva gramática de las luchas.

La convocatoria en 2015 de Ni una Menos, que se repite sucesivamente todos los años, invoca un modo de denuncia que se expresa en las calles, en las redes sociales y en diversos espacios sociales. El impacto, de gran trascendencia a nivel global, instaló una lógica de organización y reclamo que produce reacciones instantáneas ante violación de derechos, feminicidios, políticas de ajuste, negación de acceso a aborto, etcétera. Se articula en el principio de solidaridad donde “si tocan a una nos tocan a todas”.

Las convocatorias a los Paros Internacionales de Mujeres en 2017 y 2018 proponen una redefinición de la lógica del trabajo (y por tanto el modo de comprender la acumulación del capital), donde la significación económica, política, social y subjetiva del trabajo reproductivo se materializa como reproducción de la vida. “Nosotras paramos” marcó una presencia global que fue antecedida de formas, no nuevas pero sí relegadas, de construcción política. La lógica asamblearia con voz y presencia de todxs y la elaboración de documentos finales consensuados son una muestra de la potencia por fuera de modos jerárquicos y verticalistas de conducción. Arribar a consensos posibles no supone dejar de lado las disidencias, sino que es desde ese marco que la pluralidad y diversidad se hacen carne en los documentos, las declaraciones y las tomas de las calles.

El 28 de septiembre de 2017 se organiza desde la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito (CNDALSyG) el Grito Global en el día de la despenalización y legalización del aborto en América Latina y el Caribe. Este hito, replicado en un sinnúmero de países, especialmente de la región, mostró la presencia de una demanda histórica de los feminismos que se plasmó en la Campaña desde el año 2005.

Todos estos eventos, con visualización ineludible en las calles, generaron un clima favorable al debate por la legalización del aborto en el Poder Legislativo.

Ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven

La despenalización social del aborto fue una larga tarea emprendida por la Campaña. La reproducción al infinito de la consigna “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” pone el centro en una multiplicidad de derechos interrelacionados. La aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral en el sistema educativo, la información sobre salud sexual y reproductiva, el acceso a ILE en el sistema público de salud y la demanda por la legalización

del aborto se expresaron en las múltiples actividades desplegadas en diversos espacios, a lo largo y ancho del país, durante los 13 años de existencia de la Campaña. Lxs docentes, lxs profesionales de la salud, las cátedras universitarias, la construcción de argumentos fueron la argamasa que permitió sacar lentamente el aborto del espacio privado y clandestino.

La convocatoria al “pañuelazo” (expresión utilizada en cada evento de la Campaña) del 19 de febrero con una masiva concurrencia, que corona en el paro y movilización del 8 de marzo, es un hito que marca el inicio de un proceso largamente esperado. Se presentaron en seis oportunidades proyectos de legalización y despenalización que no tuvieron curso. En la séptima oportunidad, una conjunción de situaciones hizo posible la reproducción en los medios masivos de comunicación hegemónicos y la presentación del proyecto con más de 71 firmas de diputados, que puso en línea la demanda de la campaña con el armado de una lógica parlamentaria transversal.

El proyecto fue el resultado de un proceso de elaboración colectiva de las regionales y redes de la Campaña en todo el país y marcó el consenso alcanzado, luego de múltiples instancias de debates. Ello permitió que un derecho individual, personalísimo, tomara características de demanda colectiva y mostrara el amplio apoyo social.

La Marea Verde no fue una aparición mágica ni azarosa. Muestra de manera contundente, a través de la insignia del pañuelo portador de múltiples significaciones, el trabajo acumulado de muchos años del movimiento de mujeres y de la estrecha relación establecida con las disidencias sexuales en múltiples instancias. Los Encuentros Nacionales de Mujeres fueron y son el caldo de cultivo de una práctica social de debate, intercambio y sororidad. Allí en las calles estábamos todas, en un cruce intergeneracional e intercultural que hacía sintonía con el conjunto de las demandas y con la incorporación de nuevos grupos sociales, especialmente lxs jóvenes. La demanda por el aborto legal supone una interseccionalidad de opresiones que marcan ferozmente los cuerpos de las mujeres y las disidencias sexuales. El acceso al aborto seguro tributa a una legislación que lo despenalice y lo legalice conjuntamente con el reclamo por derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

Todo ello expresó la Marea Verde en cada Martes Verde, en las vigiliadas del debate en ambas Cámaras y en cada instancia que la calle nos convoca y nos reúne.

No, no está bien, ¡está mal! El debate y los argumentos

El inicio del debate en la Cámara de Diputados se organizó a partir de la transversalidad de

diversos partidos políticos que encabezaron la firma del proyecto. La búsqueda de un consenso que permitiera encontrar los puntos básicos comunes se fue construyendo con la comisión de cabildeo parlamentario de la Campaña. Esto, en un diálogo permanente con las expresiones de la calle en los Martes Verdes que mostraron la conjunción de colectivos sociales que apoyaban la demanda. Las luchas por la legalización del aborto, los pañuelazos y la toma de las calles fueron la nota política de la primera mitad del año 2018, que mostró las posibilidades y los límites de la democracia.

El debate al interior de la Cámara pivotó en dos posiciones encontradas con pocos puntos de concordancia y con una estrategia diversa para intentar aproximar, especialmente, a lxs diputadxs indecisos. Ello produjo modificaciones al proyecto original que, si bien no eran el sentido de máxima de la Campaña, permitían seguir dialogando y transitar hacia la media sanción.

Los argumentos a favor se explayaron en sentidos científicos, jurídicos y sociales a través de la prolífica producción que se desarrolló en los últimos años. Los argumentos en contra se centraron en el origen de la vida desde la concepción, en la anticonstitucionalidad del proyecto y en un sinnúmero de experiencias personales que poco aportaban a la comprensión de un problema complejo y con múltiples aristas. El logro de la media sanción fue la apertura hacia una posibilidad de una sociedad democrática, con avances en una legislación que pivotea en la libertad de decidir sobre los proyectos de vida. No coacciona ni obliga, sino que permite el acceso a un aborto seguro, que quebraría las lamentables estadísticas de morbilidad/mortalidad por gestación, y supone la desestigmatización de una práctica consuetudinaria en la vida reproductiva de las mujeres y las personas con capacidad de gestar.

El proceso de debate en el Senado tomó otro derrotero. Además de las características propias de este espacio (patriarcal, conservador, misógino, entre otras), se organizó de manera activa la reacción representada en los grupos conservadores que operaron a través de iglesias diversas. La Iglesia Católica puso en acción sus estrategias contra la ideología de género y operó directamente en las instancias de poder (amenazas, coacciones, etcétera). En una alianza articulada a nivel transnacional desde hace muchos años, los grupos pentecostales y neopentecostales organizaron las movilizaciones callejeras. Los medios hegemónicos, de ser activos demandantes de las activistas por el derecho a decidir pasaron a un silencio cómplice. Lxs senadorxs representantes de “Salvemos las dos vidas” accionaron un dispositivo descalificatorio a quienes argumentaban a favor de la vida de las mujeres y las personas con capacidad de gestar. En esa línea se inscribe el “No, no está bien, está mal” de un prestigioso científico que intentó desenmascarar la jugada.

El resultado final significó la pérdida de un derecho largamente anhelado pero no supuso ni una derrota ni el fin de la lucha.

#AbortolegalYA: ¿cómo seguimos?

A pocos días del rechazo a la media sanción, la Campaña Nacional inició un proceso de evaluación que culminó en la Plenaria Nacional, espacio histórico de toma de decisiones y armado de estrategias anuales para todo el país.

La primera conclusión, sencilla pero relevante fue: seguimos en Campaña. Esto supone no bajar las banderas, continuar con la lucha histórica y redoblar los esfuerzos para una nueva presentación del proyecto en el año 2019. El proyecto a presentar será puesto a consideración de toda la campaña luego de que una comisión revise sus postulados originales y reformule o no algunas propuestas. El mecanismo de aprobación seguirá los procedimientos de la Campaña con un debate y la aprobación colectiva. Frente al año electoral se requerirá la posición ante la legalización del aborto a los candidatos y se definirán acciones.

Sin embargo, y sin negar la importancia de dicha estrategia, la Campaña continúa en su participación en múltiples demandas de derechos y la presencia en diversas acciones que trascienden la demanda por la legalización del aborto. Además del trabajo cotidiano en los espacios que desarrollan las redes (acompañamiento, acceso a ILE, Educación Sexual Integral, cátedras de formación universitaria, producción de contenidos, trabajos barriales/comunitarios, comunicación, etcétera) para profundizar y amplificar la despenalización social del aborto.

Esos significados diversos expresó y expresa la Marea Verde. Y ello continúa. La Marea Verde supone un colectivo que crece exponencialmente. Se organiza en la Argentina tras la demanda de la legalización del aborto (#abortolegalYA) y se expande a nivel global con un apoyo masivo de 58 países el día del debate en la Cámara de Senadores (8 de agosto). Del mismo modo, el pañuelo verde es adoptado por varios países de América Latina y el Caribe con las inscripciones propias del estado de sus luchas y sus características culturales. Los “pañuelazos” mostraron la disputa del espacio público y pusieron en acción el sentido y los afectos de la lucha.

La Marea Verde ha resignificado la política, ha obligado a poner la mira en el colectivo feminista y de disidencias sexuales, y expresa las múltiples intersecciones de las demandas. Inscribe una nueva gramática de las luchas, con la emergencia masiva de grupos sociales como lxs jóvenes e instituye un espacio de cruce intergeneracional e intercultural.

La Marea Verde vino para quedarse y expresa el crecimiento de un movimiento que se ha transformado en el más activo enfrentamiento al sistema heterocapitalista, patriarcal, xenófobo, racista y colonial.

Larga vida a la Marea Verde.

//// Referencias bibliográficas

Alcaraz, F. (2018). *Que sea ley! La lucha de los feminismos por el aborto legal*. Buenos Aires, Marea Editorial.

Arduino, I. (2018). "La clandestinidad no es destino". Recuperado de: <http://cosecharoja.org/la-clandestinidad-no-es-destino>. Consultado 1-9-2018.

Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. Recuperado de: <http://www.abortolegal.com.ar>. Consultada 15-7-2018.

Correa, S. (2018). "Ideología de género: rastreando sus orígenes y significados en la política de género actual". En *Sexuality Policy Watch*. Recuperado de: <http://sxpolitics.org/es/ideologia-de-genero-rastreando-sus-origenes-y-significados-en-la-politica-de-genero-actual/3858>. Consultado 10-7-2018.

Fernández Fuck, A. y Paterlini, M. (2018). "Nuestra llama no se apaga". Recuperado de: <http://latfem.org/nuestra-llama-no-se-apaga-mas>. Consultado 1-9-2018.

Gago, V. (2018). "Nos tienen miedo". Recuperado de: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/nos-tienen-miedo>. Consultado 20-8-2018.

Gudiño Bessone, P. (2018). "Aborto, sexualidad y bioética en documentos y encíclicas vaticanas". En *Acta Bioethica*, 24 (1), p. 85-94.

Gutiérrez, M. A. (2018). "Una bella agitación: el debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo". En *Revista Bordes*, Universidad Nacional de José C. Paz. Recuperado de: <http://revistabordes.com.ar/una-bella-agitacion>.

Gutiérrez, M. A. (2018). "#Abortolegalaya: Nosotrxs ya ganamos". En *Revista Brecha*, Montevideo. Recuperado de: <https://brecha.com.uy/abortolegalaya-nosotrxs-ya-ganamos>.

Gutiérrez, M. A. (2018). "Ahora que estamos juntas, ahora que si nos ven: El debate por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo". Recuperado de: <https://www.civicus.org/index.php/re-imagining-democracy/stories-from-the-frontlines/3483-ahora-que-estamos-juntas-ahora-que-si>

nos-ven-el-debate-por-la-ley-de-interrupcion-voluntaria-del-embarazo.

Gutiérrez, M. A. (2018). "La revolución será feminista o no será: el debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo". Recuperado de: <https://grandesalamedasblog.wordpress.com/author/grandesalamedasblog>.

LATFEM (2018). "Un pañuelazo por el aborto legal ya frente al Congreso". Recuperado de: <http://latfem.org/un-panuelazo-por-el-aborto-legal-ya-frente-al-congreso>. Consultado 28-8-2018.

Rodríguez, P. (2018). "Ganamos". Recuperado de: <http://www.revistaanfibia.com/cronica/ganamos-2>. Consultado 4-9-2018.

Szwarc, L. (2018). "El aborto de susurro a grito colectivo". Recuperado de: <http://revistabordes.com.ar/el-aborto-de-susurro-a-grito-colectivo>. Consultado 1-9-2018.

Vaggione, J. M. (2011). "Texto Panorámico: Sexualidad, religión y política en América Latina". En Correa, S. y Parker, R. (org.), *Sexualidade e Política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos*. *Sexuality Policy Watch*, Río de Janeiro. Recuperado de: http://www.sxpolitics.org/pt/wp-content/uploads/2011/07/dialogo-la_total_final.pdf.